



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0018/2018.

Solicitante: Santa María del Carmen, S.A.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas tramitada en el expediente C-0304/2000. (Ref. 32 262/00).

Caudal máximo instantáneo: 3,61 l/s.

Volumen máximo anual: 33 503 m³.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Cauce/Acuífero: Arroyo Chorrera de la Alameda/Acuífero 03.99_De Interés Local.

Ubicación de la toma:

Toma 1: parcela 2 del polígono 3.

Toma 2: parcela 2 del polígono 3.

Toma 3: parcela 2 del polígono 3.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89:

Toma 1: X= 408820; Y= 4402888.

Toma 2: X= 409046; Y= 4402713.

Toma 3: X= 409071; Y= 4402510.

Término municipal donde se localiza la actuación: Layos (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0018/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 10 de octubre de 2018.–El Jefe de Servicio de Zona 2.^a, David Majada González.

N.º I.-5237